



TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO
DE TLAXCALA

Oficio No. No. Sevac_4to2025/007

Asunto: Información SEVAC

Lic. Arturo Lucio Salas Miguela
Auditor Superior del Órgano de Fiscalización
Superior del Estado de Tlaxcala
PRESENTE

La que suscribe C.P. Erika Águila Hernández, En mi carácter de directora Administrativa del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala; le comunico:

Que, a efecto de dar cumplimiento al reactivo C.1.13 "Cancela la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "Operado" o como se establezca en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio respectivo, con recursos federales etiquetados que reciben los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios ", **manifestó bajo palabra de decir verdad, que a la fecha este Tribunal, no recibe recursos federales etiquetados.**

Sin otro particular, me despido, le envié un cordial saludo y quedo a sus ordenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Tlaxcala, Tlax. A 09 de febrero de 2026

Erika Águila Hernández

Directora Administrativa del Tribunal de conciliación
y Arbitraje del Estado de Tlaxcala



C.c.p. Archivo